

INTRAMUNDANA, S.A.
Convocatoria de Junta General de accionistas

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 4 de Abril de 2019, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas de INTRAMUNDANA, S.A., para su celebración en el domicilio social, sito en el Parc de Belloch, 08430 La Roca del Vallés (Barcelona), carretera C-251, Km. 5'6, en primera convocatoria, el martes día 28 de Mayo de 2019, a las 17:00 horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el miércoles día 29 de Mayo de 2019, a las 17:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad.
2. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales.
3. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación de resultados.
4. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas.
5. Aprobación de la transmisión de acciones de la Sociedad.
6. Modificación del ARTICULO 2 de los Estatutos Sociales.
7. Aprobación del acta de la Junta.
8. Delegación de la facultad de elevar a público los acuerdos que se adopten.
9. Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 15 de Abril de 2019.

D. Andrés Blay Blanc, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

